

PROGRAMA “Centros de Educación Ambiental”.
MINISTERIO DE EDUCACIÓN. DIRECCIÓN GRAL. DE EVALUACIÓN Y COOPERACIÓN TERRITORIAL.
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ALUMNOS, PARTICIPACIÓN E IGUALDAD. SERVICIO DE
ACTIVIDADES DE ALUMNOS.
CONSEJERIA DE EDUCACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN. SERVICIO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA.

*DOCUMENTO DE INCORPORACIÓN
“CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL” de
VILLARDECIERVOS
(ZAMORA)*

INDICE

1. PRESENTACIÓN.
2. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO.
3. ASPECTOS EDUCATIVOS.
 - 3.1. Competencias básicas.
 - 3.2. Objetivos del proyecto educativo.
 - 3.3. Contenidos del proyecto educativo.
4. CRITERIOS METODOLÓGICOS.
 - 4.1. Organización y distribución del alumnado.
 - 4.2. Funciones del equipo educativo, profesores y alumnos.
 - 4.2.1. Funciones del equipo educativo del CEAm.
 - 4.2.2. Funciones del profesorado acompañante.
 - 4.2.3. Alumnos/as participantes.
 - 4.3. Normas de régimen interno.
 - 4.3.1. Relación con el personal.
 - 4.3.2. Habitaciones.
 - 4.3.3. Exterior del edificio:
 - 4.3.4. Alcohol, tabaco y otras infracciones.
5. ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN EL CEAm.
 - 5.1. Actividades que se desarrollan en el CEAm.
 - 5.2. Actividades a desarrollar por el profesorado participante.
 - 5.2. Distribución y temporalización de las actividades.
6. INCORPORACIÓN DE LOS GRUPOS.
7. ESPACIOS DISPONIBLES.
8. MATERIAL DISPONIBLE EN EL CENTRO.
9. EQUIPO NECESARIO DE CADA PARTICIPANTE.
10. ATENCIÓN SANITARIA.
11. ELABORACIÓN DE LA MEMORIA.
12. DATOS DE INTERÉS.

1.- PRESENTACIÓN.

Centro de Educación Ambiental de Villardeciervos

C/ Era de Rebordillo, s/n

49562 Villardeciervos (Zamora)

Tlf. 980654823 – Directora: 605847122

Fax: 980654868

ceamvillardeciervos@gmail.com

Estimados compañeros/as:

El Equipo del CEAm os da la bienvenida a su Proyecto de Educación Ambiental. Compartiremos una semana rica en nuevas experiencias, inolvidable para vosotros, vuestros alumnos y este equipo.

Queremos presentaros la línea educativa del CEAm de Villardeciervos a través de nuestro Documento de Incorporación, es una visión de conjunto de esta actividad que viene funcionando año tras año desde 1993.

Deberéis tener presentes los siguientes aspectos organizativos:

Es importante que os pongáis en contacto con el CEAm previamente a vuestra incorporación, para comentarnos si entre los profesores o alumnos hay algún problema médico o de alimentación, si tenéis alguna duda sobre las actividades a desarrollar así como si necesitáis algún material específico para el desarrollo de vuestro proyecto educativo.

También debéis enviarnos por fax o por correo electrónico las listas con el alumnado y los profesores acompañantes; junto con el número del D.N.I. así como un teléfono de contacto para poder localizaros durante el viaje si fuera necesario.

Recordar que la incorporación debe realizarse los lunes de 12:00h a 13:00, si llegáis más tarde de las 14.30 horas no podréis comer en el centro. La partida será el sábado a las 10:00h.

Durante la semana realizamos talleres, rutas de senderismo, rutas en autobús, dinámicas de grupo. Con todas estas actividades esperamos ayudaros a conocer nuestro entorno, potenciar actitudes de respeto a la naturaleza y, por supuesto, pasar una semana agradable todos juntos.

PROGRAMA "Centros de Educación Ambiental".
MINISTERIO DE EDUCACIÓN. DIRECCIÓN GRAL. DE EVALUACIÓN Y COOPERACIÓN TERRITORIAL.
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ALUMNOS, PARTICIPACIÓN E IGUALDAD.
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN. SERVICIO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA.

El viernes los profesores desarrolláis vuestro proyecto y el intercambio cultural en el espacio del CEAm.

Os agradecemos por adelantado que comunicuéis a los alumnos así como a sus padres/tutores la organización, las actividades y las normas del CEAm para un buen desarrollo de la semana.

Deseamos que muy pronto forméis parte de nuestro equipo educativo. Vuestras aportaciones nos ayudarán a mejorar y adaptar nuestro Proyecto a las nuevas necesidades de la educación ambiental y la concienciación de los alumnos/as.

Seguro que estos días serán una experiencia inolvidable para todos.

Recibid un cordial y afectuoso saludo.

El equipo educativo del CEAm.

2. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO.

El Centro de Educación Ambiental de Villardeciervos está situado en el pueblo del mismo nombre, al noroeste de la provincia de Zamora, en la Sierra de la Culebra.

Villardeciervos, ofrece a sus visitantes una variada riqueza arquitectónica y un entorno de indudable interés ecológico. La localidad está declarada por la Junta de Castilla y León, “Conjunto Histórico-Artístico”. Su pasado se refleja en la rica construcción de los edificios en piedra. Fue un centro comercial de mucha importancia en la comarca, debido a su estratégica situación geográfica, limítrofe entre Zamora, Galicia, León y el Norte de Portugal.

La riqueza paisajística del entorno está enmarcada por la Sierra de la Culebra en la que destacan las cuarcitas, que coronan las crestas de esta sierra. Las aguas del Tera, que abastecen la comarca, siguen una línea paralela a la Sierra de la Culebra, represadas en los embalses de Cernadilla, Valparaíso y Ntra.Sra. de Agabanzal. Tramos de río como las cabeceras del Manzanas, Cambrón o Valdalla mantienen interesantes poblaciones piscícolas, entre las que destaca la trucha común, que hace las delicias de muchos pescadores.

Gran parte de esta comarca está ocupada por vegetación arbórea: bosques de pinos (*Pinus sylvestris* y *Pinus pinaster*) consecuencia de la extensa reforestación. Junto a los pinares aún se conservan pequeños bosques de roble (*Quercus pyrenaica*) y castaño (*Castanea sativa*), especies autóctonas de la comarca. Entre la vegetación arbustiva destacan: brezos, escobas, piornos, carqueixas, cantuesos, tomillos, chaguazos, etc. Además de pequeñas superficies dedicadas al cultivo de cereales de secano y zonas de huerta.

Este espacio natural de la Sierra de la Culebra (Reserva Regional de caza) alberga una de las más importantes poblaciones de lobo de toda Europa. Ciervos, corzos, jabalíes, zorros,... son también protagonistas de este territorio.

3. ASPECTOS EDUCATIVOS.

3.1 Competencias básicas.

El programa del CEAm de Villardeciervos contribuye a la adquisición de las siguientes competencias básicas:

- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

A través de los diferentes itinerarios, rutas y talleres se propicia la ocasión de interactuar con el mundo físico, pudiendo aplicar sus conocimientos teóricos para comprender mejor el medio natural, así como los efectos de la acción humana sobre éste. Se ponen en práctica habilidades para desenvolverse con autonomía en diferentes ámbitos de la vida y del conocimiento: percepción del espacio físico, relación del hombre con el medio y evolución de esta relación con el paso del tiempo, disfrute de otros modos de vida en los que priman la convivencia, las relaciones personales y el cuidado del entorno, aplicación de nociones, conceptos científicos y técnicos a través de la indagación científica y la aplicación de sus conocimientos previos a nuevas situaciones.

- Competencia social y ciudadana.

El programa ofrece la ocasión de establecer nuevas situaciones de relación con personas de diferente origen, así mismo potencia actitudes de cooperación a través del desarrollo de diferentes talleres: dinámica de los cubos, juegos populares, danzas del mundo... También permite conocerse y valorarse, saber comunicarse en diferentes contextos, expresar las propias ideas y escuchar respetuosamente las ajenas. A lo largo de la semana los alumnos tienen la ocasión de tomar decisiones y participar activamente de la vida comunitaria, consecuencia de esta convivencia son los conflictos que aprenderán a resolver empleando el juicio ético partiendo siempre de valores y prácticas democráticas.

- Aprender a aprender.

Las actividades que se proponen parten de los conocimientos previos de los alumnos de manera que, esta competencia se ve reforzada a lo largo de la semana, haciéndoles conscientes de sus propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia, haciéndoles conscientes de lo que saben y de lo que es necesario aprender para poder mantener unas relaciones de sostenibilidad con el planeta, motivándoles para seguir investigando y esforzándose por modificar actitudes contrarias a la conservación del planeta y adquirir otras nuevas que la potencien.

- Autonomía e iniciativa personal.

Se desarrolla a través de la adquisición de la conciencia y la aplicación de un conjunto de valores como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima dando a nuestros alumnos la ocasión de responsabilizarse en tareas sencillas como recoger y mantener el orden en las habitaciones y espacios comunes del centro, en la organización del comedor, en la gestión de su tiempo libre...

La puesta en práctica de diferentes habilidades sociales les permitirá adquirir estrategias para ser creativos en la resolución dialéctica de conflictos, cooperar con los demás participantes para crear un clima de convivencia distendido y agradable, trabajar en equipo y desarrollar la confianza en ellos mismos analizando sus retos y oportunidades para así mejorar como personas.

- Tratamiento de la información y competencia digital.

Se favorece el desarrollo de habilidades relacionadas con la búsqueda de información, su procesamiento y comunicación, tanto en las actividades previas a la participación informándose del entorno en el que se desarrolla la actividad, su lugar de procedencia, etc. como durante la semana a través de la plasmación en los cuadernos de campo de la información obtenida tanto en los itinerarios como en las rutas, y/o

desarrollando diferentes estrategias comunicativas para informar al resto de los compañeros sobre su lugar de origen, las actividades realizadas, etc.

Los recursos para la obtención y tratamiento de la información son variados, desde la biblioteca, la prensa, los recursos informáticos, entrevistas a personas... Siempre buscando potenciar el espíritu crítico y de análisis de la información obtenida.

3.2 Objetivos del proyecto educativo.

- Relacionar a los alumnos con el entorno físico, social y cultural, de forma que se tome conciencia de la pertenencia a la red de relaciones del eco-sociosistema que nos sostiene.
- Conocer las técnicas y métodos más adecuados que respeten y ayuden a desenvolverse en un medio natural.
- Conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultural, artístico e histórico de manera responsable.
- Analizar de manera crítica y constructiva el impacto ambiental que las actividades humanas tienen sobre el medio.
- Fomentar en los alumnos participantes la optimización del tiempo libre, y el aprovechamiento de las posibilidades de su entorno habitual.
- Posibilitar la reflexión sobre los beneficios que suponen conductas y hábitos de vida saludable: ejercicio físico, higiene y alimentación equilibrada.
- Fomentar el intercambio y la convivencia entre personas de distinta procedencia y cultura.

3.3 Contenidos del proyecto educativo.

- ✓ El Medio Ambiente y su conservación: acción natural y antrópica. Desarrollo sostenible.
- ✓ Principales problemas en el medio ambiente (cambio climático, deforestación, agujero de ozono, efecto invernadero, lluvia ácida, las basuras, contaminación...)

- ✓ Análisis de situaciones problemáticas y conflictivas en el marco de la Educación Ambiental (desigualdad social, problemas del medio ambiente, mala distribución de los recursos).
- ✓ Toma de conciencia de los grandes problemas a los que se enfrenta la vida humana: degradación del Medio, sobreexplotación de los recursos, crecimiento demográfico desequilibrado, desigualdades socioeconómicas, etc.
- ✓ Equilibrio natural de los ecosistemas.
- ✓ Observación e investigación de distintos ecosistemas.
- ✓ Elementos de los ecosistemas: clima, flora, geomorfología, vegetación, fauna.
- ✓ Características morfológicas, composición, paisaje, suelo, alternativas del relieve.
- ✓ Adquisición y utilización de técnicas básicas para la orientación en el medio.
- ✓ Realización de fichas y cuadernos de campo.
- ✓ Consideración de los distintos puntos de vista e intereses ante un mismo problema: desempeño de roles, puesta en común.
- ✓ Análisis crítico de la publicidad.
- ✓ Nuestro Sistema Solar.
- ✓ Hábitos saludables.
- ✓ Utilización racional de la energía en la vida cotidiana.
- ✓ Valorar las posibilidades de uso de la energía natural y las fuentes naturales de producción energética: eólica, solar,...
- ✓ Utilización adecuada de los recursos del Centro de Educación Ambiental.
- ✓ Valoración y respeto de las normas del centro para una buena convivencia.

4. CRITERIOS METODOLÓGICOS.

El programa se rige por los siguientes criterios metodológicos generales:

- ✓ Partir de los conocimientos previos del alumno.
- ✓ Proporcionar oportunidades para poner en práctica los nuevos aprendizajes.
- ✓ Plantear la interrelación en los diversos aspectos del proyecto.
- ✓ Facilitar la construcción de aprendizajes significativos.

- ✓ Ajustar el programa a las diferentes necesidades del alumnado y facilitar métodos y recursos variados que permitan dar respuesta a sus diversas motivaciones, intereses y capacidades.
- ✓ Facilitar un ambiente de trabajo que favorezca la espontaneidad del alumno y el desarrollo de su interés por aprender.

Por ello nuestra metodología se fundamenta en:

- ✓ Facilitar el aprendizaje mediante actividades que conecten con los conocimientos previos.
- ✓ Organizar los contenidos en torno a ejes que permitan abordar problemas, situaciones y acontecimientos dentro de un contexto, en su globalidad.
- ✓ Implicar al alumno/a en el desarrollo de actividades.
- ✓ Establecer criterios conductuales y relacionales que sirvan de referente en la Educación Ambiental.
- ✓ Potenciar la interacción profesor/alumno para la adquisición de contenidos de componente cultural y social.
- ✓ Impulsar las relaciones entre iguales fomentando el trabajo en equipo tanto de alumnos como de profesores.

4.1.- Organización y distribución del alumnado.

➤ En actividades

La distribución del alumnado responde a criterios metodológicos. Será flexible y adaptada a cada actividad.

En el desarrollo de la programación del CEAm los/as alumnos/as de los dos centros participantes estarán mezclados con el fin de favorecer la interacción y la convivencia. Siempre teniendo en cuenta la actividad a desarrollar.

➤ En comedor:

La distribución de las mesas del comedor se hará en grupos de 5 a 7 alumnos mezclados de los dos centros participantes y estarán activamente implicados en la organización del mismo.

➤ **En dormitorios:**

Existe un ala de alumnos y un ala de alumnas Se distribuirá a l@s alumn@s en las habitaciones mezclando participantes de ambos centros de modo equilibrado.

El descanso nocturno es imprescindible para el resultado óptimo de la actividad.

Los alumnos serán los responsables del cuidado de sus habitaciones y en caso contrario repararán los desperfectos producidos.

4.2 Funciones del equipo del CEAm, profesores y alumnos.

4.2.1 Funciones del equipo educativo del CEAm.

“La directora es la responsable del Programa, así como del Proyecto Educativo que resulte de las aportaciones de todos los educadores, cada uno en su ámbito de responsabilidad. En el Proyecto deberán estar reflejados los mecanismos previstos para la participación de todos en el diseño y programación de las actividades.

Los miembros del equipo educadores y personal de servicios generales, colaborarán para la consecución de los objetivos del programa, de acuerdo con el compromiso inherente a todo Proyecto educativo. El equipo facilitarán los espacios y medios para el desarrollo de los proyectos de participación presentados por los centros seleccionados.”

4.2.2 Funciones del profesorado acompañante.

- “Una vez incorporados los alumnos al CEAm, en la primera reunión con los grupos se tratará de manera especial la normativa por la que se rige el Centro, se recordarán, comentarán y comprometerán al respeto de las mismas. Asimismo, se clarificarán las funciones del profesor acompañante, insistiendo en que ellos son los responsables del grupo, dinamizadores y en consecuencia deben participar de forma activa en el programa”. Cuidará del puntual cumplimiento de los horarios, así como del uso adecuado de las instalaciones.

- Velará junto con el equipo educativo y la dirección por el cumplimiento de las normas de funcionamiento interno del CEAm.
- Ningún/a alumno/a podrá salir del Centro sin autorización expresa de su profesor/a.
- Dormirá en el Centro, siendo el encargado/a de mantener el descanso nocturno de todos/as los/as alumnos/as, necesario para el mejor rendimiento durante el día.
- Entregará a la llegada al CEAm una lista actualizada de sus alumnos/as en la que se incluirá el nº de DNI de cada uno y teléfono de contacto. Especificará también posibles necesidades de tipo médico o alimentario y conductual (alergias, enfermedades, necesidades educativas, etc.)
- Deberán tener planificadas las actividades a realizar durante la jornada del viernes por la mañana.
- Es aconsejable mantener contactos con el profesorado del otro grupo participante con el fin de coordinarse en distintos aspectos, como pueden ser la llegada al CEAm, las actividades del viernes, el número de alumnos/as de cada grupo para completar el número conveniente total de alumnos/as: entre 40 y 50.
- Es muy importante que informen a sus alumnos/as de **la finalidad educativa del programa, del horario y de las normas de régimen interno.**
- La aportación del profesorado durante la actividad o finalizada ésta, es de gran utilidad para que este proyecto siga creciendo, madurando y mejorando.

4.2.3. Alumnos/as participantes.

Los/ alumnos/as son los protagonistas de la actividad. Es necesario conseguir su participación activa tanto desde el punto de vista de la convivencia como del creativo, desarrollando en lo posible sus capacidades individuales.

4.3 Normas de régimen interno.

4.3.1 Relación con el personal.

- El trato cordial, y respetuoso, con el personal de servicios, cocina, educadores/as y la directora del centro son condiciones imprescindibles, para una convivencia positiva
- Debe respetarse a cualquier persona en el centro o fuera de él. Especialmente en lo que se refiere al derecho individual al descanso nocturno, así como el respeto a las pertenencias particulares de compañeros/as, profesorado y del personal del centro.
- El equipo educativo coordinado con el profesorado darán las indicaciones adecuadas para que la actividad resulte positiva. Estas observaciones o criterios son vinculantes para todo el alumnado.

4.3.2 Habitaciones.

- Los alumnos dispondrán de 8.30h. a 9.00h. para levantarse y asearse, dejando las ventanas abiertas y las camas sin hacer para ventilar la habitación durante el tiempo del desayuno.
- Tras el desayuno y hasta las 10.00 ordenarán los espacios utilizados y dejarán las ventanas cerradas antes de bajar de la habitación.
- Por razones de higiene y seguridad, la permanencia en los dormitorios se limitará a las horas de descanso nocturno y aseo.
- No se podrá almacenar ni consumir alimentos en dichas dependencias.
- El uso del móvil se limita a los tiempos libres y es obligatorio entregarlo a los profesores respectivos durante la noche.
- Con el fin de facilitar la limpieza general no se dejará nada en el suelo. Las maletas, zapatos, material escolar estará recogido en los armarios y cajoneras.
- Se hará entrega a los alumnos de cada habitación, al inicio de la actividad, de una hoja de “Desperfectos previos” en la que se anotarán los mismos. Esa hoja deberá ser firmada por los miembros que descansan en la habitación y entregada en dirección. Su objetivo es lograr que los alumnos hagan un buen uso y cuidado de las habitaciones.

- En caso de rotura, pérdida... se repararán los desperfectos o perjuicios ocasionados por el uso indebido o por negligencia, tanto en las instalaciones como en el material del Centro.
- Para evitar ensuciar los suelos de las dependencias, a la vuelta de los itinerarios nos cambiaremos de calzado, que previamente a la actividad se han colocado en los dos armarios de PVC situados en los aseos de la planta baja.
- Debe comunicarse a los profesores/as o educadoras cuantas anomalías se produzcan con relación a los enseres inmuebles, (roturas, desperfectos,...) así como cualquier cuestión irregular que pueda afectar a personas, ausencia de compañeros, enfermedades,...

4.3.3 Exterior del edificio.

- Deberán cuidar de las instalaciones deportivas, el recinto exterior y del material deportivo y de juego, así como su entrega al finalizar su uso.
- Compartimos las instalaciones con alumnos de infantil y primaria del colegio del pueblo, por lo que es necesario respetar el uso que hagan éstos de la pista polideportiva y otras dependencias del edificio
- Ningún alumno podrá abandonar la actividad a desarrollar sin expresa autorización del profesor/a o educador/a.
- Respetaremos el entorno que nos rodea.

4.3.4 Alcohol, tabaco y otras infracciones.

- “La compra, consumo o posesión de alcohol, drogas o cualquier otra sustancia tóxica nociva, está estrictamente prohibida. Cualquier infracción a este respecto será motivo de suspensión inmediata de la participación en el programa. Asimismo cualquier tipo de hurto o robo, bien sea en tiendas o a otro participante, así como cualquier otra infracción tipificada como delito o falta en el Código Penal, supondrá la inmediata obligación de abandonar la actividad”.

5. ACTIVIDADES.

5.1 Actividades que se desarrollan en el CEAm.

Las peculiaridades del CEAm hacen que la distribución de actividades se contemple en tres periodos: mañana, tarde y noche. Habitualmente **las mañanas se aprovechan para hacer salidas en el entorno** ya que hay más horas de luz solar y los alumnos presentan mayor capacidad de atención, están más descansados para la realización de una actividad con gran implicación física. **Las tardes discurren con actividades de aula o en el entorno pero tienen un carácter más reflexivo, convivencial o bien lúdico. Son talleres** que pretenden abarcar multitud de aspectos educativos tales como: la educación para la solidaridad, educación para la salud, consumo, expresión y creatividad... **Las actividades de la noche** buscan la realización de actividades relajadas trabajando en gran grupo.

Las actividades en el CEAm siguen la siguiente estructura:

- 1º.- Fase de preparación-motivación.
- 2º.- Desarrollo de la actividad.
- 3º.- Conclusión, puesta en común y evaluación.

Respecto a la duración de las actividades, hemos de señalar que es flexible, dependen de su propia dinámica, la capacidad de atención e interés del alumnado, etc.

En general, los itinerarios por el entorno tienen una duración de tres horas y media o cuatro (de 10:00 a 14:00 horas), incluyendo la fase de preparación. Los talleres se desarrollan en periodos de una hora y media (de 16:30 a 18:00) o de toda la tarde. Las salidas serán de casi un día entero (de 10.00 a 19:30 horas), en el caso de la visita al Parque Natural de Sanabria, o de una tarde (de 16:00 a 20:00 horas) en el caso de la visita a Las Lagunas de Villafáfila, Los Arribes del Duero o el Centro de Interpretación de las Setas en Rabanales. En cuanto a las actividades nocturnas la duración aproximada será de una hora u hora y media.

Os ofrecemos las siguientes modalidades de actividades:

- **Itinerarios.**

Los itinerarios que se realizan en el centro tienen como finalidad acercar a los participantes al entorno de la Sierra de la Culebra, con la intención de dar a conocer los valores naturales y paisajísticos más destacados de los diferentes ecosistemas que lo componen, adquiriendo actitudes de respeto y cuidado de la naturaleza.

Realizamos una **descubierta fotográfica** por el pueblo de Villardeciervos, el lunes por la tarde, que nos permite descubrir su arquitectura, su historia y los rasgos etnográficos más significativos de la comarca de la Carballeda.

Los profesores pueden escoger dos de los cuatro itinerarios a pie por el entorno natural más cercano: en dos de ellos investigaremos el ecosistema de la Sierra de la Culebra: **la Peña del Castro y la Peña del Robledo**. Los otros dos nos acercarán de maneras diferentes al ecosistema acuático: **La Ribera del arroyo Ciervas y el Embalse de Valparaíso**.

Los itinerarios se realizan con material de apoyo: cuadernillos de campo, mapas, brújulas, prismáticos, guías de campo... que entregamos a los participantes antes de comenzar la actividad.

- **Rutas.**

La provincia de Zamora se caracteriza por su gran diversidad geográfica que se percibe en la variedad de paisajes y ecosistemas. Muchos de estos espacios están considerados como Parques Naturales pues merecen una especial protección. Su conocimiento es esencial si queremos que nuestros alumnos tengan una visión global de esta provincia y de lo que significa proteger y cuidar los espacios naturales con todas sus dificultades y ventajas.

- ✓ La ruta al **Parque Natural del Lago de Sanabria** dura todo el día. Se visita la Casa del Parque que nos permite analizar *in situ* la geomorfología glacial, valorar la riqueza del ecosistema acuático y las curiosidades etnográficas de la comarca sanabresa. Ese mismo día disfrutamos de una pequeña ruta a pie que completa la visión del parque y, al atardecer, nos acercamos al valioso casco histórico de Puebla de Sanabria.

- ✓ La visita al **Parque Natural de los Arribes del Duero** nos permite descubrir una zona microclimática que ha dado lugar a un singular ecosistema, así como el impacto de la acción humana y de las fuentes de energía, analizando el aprovechamiento hidráulico del Salto de Castro de Alcañices. Finalizamos la ruta con la visita al alfar de M^a Carmen en Moveros.
- ✓ La ruta a **las Lagunas de Villafáfila** nos acerca al humedal más importante de nuestra Comunidad Autónoma y uno de los más singulares del territorio nacional, complementándose con la observación de aves migratorias.
- ✓ Finalmente ofrecemos una ruta micológica en **la Comarca de Aliste**, donde realizamos un ruta de senderismo para comprender el misterioso reino de los hongos, y se completa con una visita al **centro de interpretación de las especies micológicas de Rabanales**.

Todas las rutas se hacen en autobús.

- **Talleres.**

Los talleres suponen un trabajo de aula más reflexivo o de carácter lúdico. Son talleres que pretenden abarcar multitud de aspectos educativos tales como: la educación para la solidaridad, educación para la salud, consumo, expresión y creatividad. Los profesores podrán elegir entre los siguientes:

Talleres que duran toda la tarde:

- ✓ Jabón y velas.
- ✓ Desarrollo Sostenible.

Talleres que nos permiten realizar dos a lo largo de la tarde:

- ✓ Consumo.
- ✓ Slogans.
- ✓ Dinámica de los cubos.
- ✓ Paisaje sonoro.
- ✓ Juegos populares.
- ✓ Orientación.
- ✓ Reciclado de papel.

- ✓ Comunicación interpersonal. (Expresión corporal y danzas del mundo).
- **Actividades nocturnas.**

La noche es un vehículo para favorecer la convivencia entre los centros a través de actividades, la mayoría de ellas lúdicas, tienen la finalidad de motivar a los alumnos y trabajar contenidos que se han visto a lo largo del día o que se tratarán en días posteriores: juego de la lista, juego de pistas de preparación de la ruta a Sanabria, paseo nocturno, juego de la caja musical, astronomía, cuentacuentos, fiesta final de la actividad...

5.2 Actividades a desarrollar por el profesorado participante.

El viernes por la mañana se dedica al desarrollo del proyecto de cada uno de los centros participantes, que se aprobó en la comisión de selección de centros.

Debéis tener en cuenta a la hora de planificar estas actividades que deben estar en consonancia con la trayectoria educativa de la semana. Podréis poneros de acuerdo para el desarrollo de las mismas los dos centros participantes para lo cual os recomendamos poneros en contacto previamente a vuestra participación.

- Sugerencias para la actividad:
 - ✓ Actividades de recopilación/ampliación de las desarrolladas durante la semana en el entorno de Villardeciervos, a fin de completar la visión ofrecida por el equipo del CEAm.
 - ✓ Juegos... de sensibilización sobre el medio ambiente.
 - ✓ Actividades de profundización científica en el entorno o en las aulas del centro.
 - ✓ Actividades de tipo lúdico-ambiental que favorezcan la sensibilización con los temas tratados durante la semana.
 - ✓ Otras actividades consideradas de interés, que favorezcan la consecución de los objetivos de la semana.

Como apoyo a la realización de estas actividades, el CEAm os ofrece todos los recursos necesarios de que dispone: material de laboratorio, material de campo e investigación, etc.

Es conveniente que con antelación nos informéis del material que necesitéis para su desarrollo. Para ello podéis poneros en contacto previamente a vuestra participación con el CEAm.

El viernes por la tarde se realiza la actividad “Intercambio Cultural”, en la cual los propios alumnos de cada centro asistente, motivados y coordinados por su equipo de profesores, presentarán a los miembros del otro centro y representantes del CEAm con los que conviven, la riqueza natural, cultural, artística, etc, de su lugar de procedencia. El procedimiento puede ser diverso, a través de la palabra, imágenes y/o muestras, murales, etc. Esta actividad deberá ser preparada previamente en vuestros centros.

5.3 Distribución y temporalización de las actividades.

A continuación os mostramos la distribución de las actividades a lo largo de la semana.

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
<p>12:00 - 12:45 Recepción de grupos. 12:45 Present. del programa, juegos de present. Organización de habitaciones y comedor. 14:00 Comida. 15:00 Tiempo libre. 15:30 Reunión profesores/equipo del CEAm.</p>	<p>8:30 Buenos días. 9:00 Desayuno. 9:30 - 10:00 Arreglo habitaciones. 10:00 Preparación y recorrido de itinerarios (Ribera, embalse, peña de castro o Robledo) en dos grupos. 14:00 Comida. Tiempo libre.</p>	<p>8:30 Buenos días. 9:00 Desayuno. 9:30 – 10:00 Arreglo habitaciones. 10:00 Ruta al Parque Natural del Lago de Sanabria. Casa del Parque. Ruta de los Monjes o Ruta playa de los enanos. Ribadelago Viejo. Ribadelago Nuevo.</p>	<p>8:30 Buenos días. 9:00 Desayuno. 9:30-10:00 Arreglo habitaciones. 10:00 Preparación y recorrido de itinerarios (Ribera, embalse, peña del castro o Robledo) en dos grupos. 14:00 Comida. Tiempo libre.</p>	<p>8:30 Buenos días. 9:00 Desayuno. 9:30-10:00 Arreglo habitaciones. 10:00 Desarrollo del Proyecto de centros participantes. 14:00 Comida. Tiempo libre.</p>	<p>8:30 Buenos días. 9:00 Desayuno. 9:30-10:00 Arreglo habitaciones. Bajar equipajes. 10:00 Hasta un nuevo encuentro.</p>
<p>16:30 Aventúrate en Villardeciervos. Itinerario por el pueblo. Puesta en común. Organización semanal. Reunión con los profesores. 20:00 Tiempo libre. 21:00 Cena. 22:30 Juego de la lista. 23:30 Descanso nocturno.</p>	<p>16:30 – 18:00 Taller 1. 18:00 – 18:30 Merienda. 18:30 – 20:00 Taller 2. 20:00 Tiempo libre. 21:00 Cena. 22:30 Preparación visita al Lago de Sanabria. 23:30 Descanso nocturno.</p>	<p>Puebla de Sanabria. 20:00 Tiempo libre. 21:00 Cena. 22:30 Paseo nocturno. 23:30 Descanso nocturno.</p>	<p>16:00 Visita: “Arribes del Duero” (Salto de Castro) y Alfarería de Mari Carmen (Moveros), Lagunas de Villafáfila o Ruta micológica en Rabanales. 20:00 Tiempo libre. 21:00 Cena. 22:30 Dinámicas de grupo. 23.30 Descanso nocturno.</p>	<p>16:30 Evaluación de profesores y alumnos. 17:00 Intercambio cultural (si no se realizó antes). 18:00 – 18.30 Merienda, paseo por Villardeciervos. 18.30 Preparación “Fiesta de despedida” 20:00 Tiempo libre. 21:00 Cena 22:30 Fiesta de despedida. 23.30. Descanso nocturno.</p>	

PROGRAMA “Centros de Educación Ambiental”.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. DIRECCIÓN GRAL. DE EVALUACIÓN Y COOPERACIÓN TERRITORIAL.
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ALUMNOS, PARTICIPACIÓN E IGUALDAD. SERVICIO DE
ACTIVIDADES DE ALUMNOS.
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN. SERVICIO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA.

6. INCORPORACIÓN DE LOS GRUPOS

Previo a la incorporación de los grupos es importante que os pongáis en contacto con nosotros para que os podamos solventar todas las dudas que tengáis vosotros o los padres/tutores de los alumnos o bien de los propios alumnos acerca del programa. También nos gusta saber con antelación si hay algún problema médico o alimentario. A la vez os podremos orientar en la elaboración de las actividades del viernes o el intercambio cultural.

Los grupos se incorporarán al CEAm entre las 12.00 y las 13.00 horas del lunes. Es necesario el cumplimiento puntual del horario definido para el buen desarrollo de la actividad y mejor aprovechamiento del tiempo desde el principio. En caso de existir algún problema en la llegada, es aconsejable ponerse en contacto con el CEAm. Si la incorporación es posterior a las 14.30 horas no podréis disponer del servicio de comedor. La conclusión de la semana se efectuará a las 10,00 h. del sábado, a fin de preparar las instalaciones para la semana siguiente. Recomendamos que aviséis a los conductores de los autocares que os vayan a buscar que estén puntuales a las 10.00 h. el sábado por la mañana.

7. ESPACIOS DISPONIBLES

El Centro de Educación Ambiental dispone de instalaciones acogedoras con las prestaciones necesarias para el desarrollo de las actividades. El CEAm dispone de un edificio de dos plantas. La planta baja dedicada a salón, comedor, cocina y dependencias de dirección, sala de profesores y coordinación. En el ala izquierda de la planta baja, desarrolla su calendario escolar el colegio en el que se imparten las enseñanzas de educación infantil y primaria, aunque independiente de la dinámica del CEAm.

La planta superior está destinada a habitaciones, con un ala para chicos y otra para chicas. Contamos con una habitación individual de profesores en el ala de las chicas y una doble y otra individual en el pasillo de los chicos (todas ellas con baño).

En esta planta hay un aula en cada una de las alas que utilizaremos para la realización de talleres, preparación de itinerarios, proyectos de centros, etc.

En el patio se dispone de una pista polideportiva con canastas y porterías, así como de una zona ajardinada con mesas y bancos. La parte posterior del edificio se reserva a jardín y sistemas de infraestructura.

8. MATERIAL DE QUE DISPONE EL CENTRO.

El CEAm dispone de material a disposición de los centros participantes:

- Material de laboratorio: lupas binoculares, microscopios, probetas, tubos de ensayo...
- Material informático: ordenadores portátiles, cañones de luz, pizarra digital (E-beam)
- Biblioteca: enciclopedias, guías de campo, libros de divulgación...
- Brújulas y mapas topográficos.
- Material deportivo: picas, balones, pelotas, combas, gomas...

9. EQUIPO NECESARIO DE CADA PARTICIPANTE.

- Fotocopia de la seguridad social o tarjeta sanitaria.
- D.N.I.
- Toalla de lavabo y ducha
- Útiles de aseo y personales, así como **chanclas para la ducha**.
- Ropa de abrigo y **calzado resistente** (preferiblemente botas y/o zapatillas deportivas).
- Chubasquero o similar.
- Gorra.
- Filtro solar y after sun.
- Cantimplora.
- Cuaderno y bolígrafo.
- El centro dispone de ropa de cama (sábanas y mantas), por lo que no es necesario traer saco de dormir.
-

- Es recomendable máquina fotográfica, prismáticos, o cualquier otro material que puedan considerarse de utilidad para el desarrollo de la actividad.
- Es necesario, para los alumnos/as con problemas alérgicos o enfermedades crónicas o puntuales, que aporten informe médico así como la medicación adecuada, si fuese necesario.
- En el centro existe un teléfono público del que pueden hacer uso los/as alumnos/así como recibir las llamadas de sus familiares en las horas de tiempo libre. Tlf: 980654899, por lo que se sugiere no llevar los teléfonos móviles para no interferir el desarrollo de la actividad. En caso contrario sólo podrán ser utilizados en el tiempo libre.

10. ATENCIÓN SANITARIA.

Cada alumno debe traer su tarjeta de atención sanitaria. En la primera reunión con el equipo educativo los profesores indicarán las necesidades médicas y/o alimentarias, en caso de no haberlo hecho anteriormente en los contactos previos con el CEAm. Deberán adjuntarse los informes médicos oportunos que justifiquen estas necesidades. Durante la estancia es necesario comunicar al responsable del centro en ese momento, ya sea directora o educadora, cualquier problema de tipo sanitario que pudiera surgir. En Villardeciervos contamos con la presencia de un médico de atención primaria los lunes, miércoles y viernes por la mañana. Los martes y jueves nos atiende en Villanueva de Valrojo. Para situaciones de urgencia existe un centro de salud, abierto las 24 horas, en Mombuey.

11. ELABORACIÓN DE LA MEMORIA

Dentro de los treinta días siguientes a la participación del centro, los profesores responsables de los grupos deberán elaborar una memoria que refleje que refleje los siguientes apartados.

- I. Grado de consecución de los objetivos y adecuación de las actividades realizadas.
- II. Descripción y desarrollo temporal de actividades llevadas a cabo.

III. Evaluación.

- Infraestructura.
- Organización del Centro de Educación Ambiental.
- Grado de integración del proyecto propio con el del "Centro de Educación Ambiental.
- Alumnado: grado de integración y participación en las actividades.
- Sugerencias y propuestas de mejora en su caso.

Se pueden incluir trabajos de los alumnos/as, redacciones, guías de observación, cuadernos de campo, diarios de actividades, videos, etc.

La memoria deberá remitirse a la Dirección General de Evaluación y cooperación Territorial (Subdirección General de alumnos, Participación e Igualdad). Asimismo, se enviará una copia de la misma al "Centro de Educación ambiental" de Villardecervos (Zamora).

12. DATOS DE INTERÉS

CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL "VILLARDECIERVOS"

C/ Eras de Rebudillo, s/n.
(49562) Villardecervos, Zamora.
e-mail: ceamvillardecervos@gmail.com
Dtora.: Ana Julián de Vega.
Tlf: 980654823.
Tlf móvil: 605847122.
Fax: 980654868.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA

Unidad de Programas Educativos.
C/ Prado Tuerto, s/n.
(49003) Zamora.
Telf: 980522750 ext.152.
FAX: 980518506.

DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD, INNOVACIÓN EDUCATIVA Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO. SERVICIO DE INNOVACION EDUCATIVA. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN. JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN.

Monasterio Ntra. Sra. de Prado.
Autovía Puente Colgante s/n.
(47071) Valladolid.
Tlf: 983411944.

PROGRAMA "Centros de Educación Ambiental".

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. DIRECCIÓN GRAL. DE EVALUACIÓN Y COOPERACIÓN TERRITORIAL.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ALUMNOS, PARTICIPACIÓN E IGUALDAD.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN. SERVICIO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA.

**DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y COOPERACIÓN
TERRITORIAL. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ALUMNOS,
PARTICIPACIÓN E IGUALDAD. MINISTERIO DE EDUCACIÓN.**

Servicio de Actividades de Alumnos.

C/ Los Madrazos, 15 -17.

(28014) Madrid.

Tlf: 917018376.